

“AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

San Ramón de la Nueva Orán, 05 MAR 2026

Expediente Electronico N° ORA-463/2025.-

Resolución N° D-ORAN-095/2026.-

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-016/2026 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, se designa la Junta Electoral que intervendrá en las Elecciones para el día 10 de abril de 2026, para los cargos de Director, Director Sustituto, Coordinador y Coordinador Suplente de cada carrera de la respectiva Escuela.

Que, la Lic. Beatriz Ramos, eleva nota de renuncia como miembro titular de la Junta Electoral, por motivos personales; siendo necesario modificarla, quedando integrado por la Lic. Silvana Larrahona, C.U. Carlos Baca e Ing. Marcos Ruiz como titulares; el Tec. Ariel Alfaro y Tec. Romina Berrondo como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CD-ORAN-016/2026, con relación a la conformación de la Junta Electoral que intervendrá en las Elecciones para el día 10 de abril de 2026, para los cargos de Director, Director Sustituto, Coordinador y Coordinador Suplente de cada carrera de la respectiva Escuela, quedando de la siguiente manera:

• TITULARES:

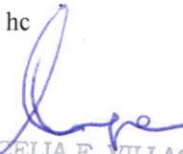
- Lic. Silvana Larrahona
- C.U. Carlos Baca
- Ing. Marcos Ruiz

• SUPLENTES:

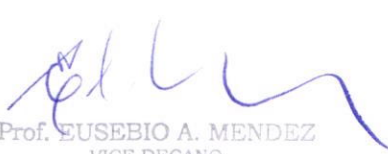
- Tec. Ariel Alfaro
- Tec. Romina Berrondo

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Centro Único de Estudiantes, Escuela de Ciencias Naturales, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Cuerpo Coordinador de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos y Miembros de la Junta Electoral para su conocimiento y efectos.-

hc


ESR CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA